



TEMA 3

Programas especiales para temporada de invierno y de incendios forestales en el estado de Chihuahua.

1. Métodos que utiliza Protección Civil Chihuahua para concientizar a los ciudadanos?

La Coordinación Estatal de Protección Civil trabaja, por una parte, desde Comunicación Social informando con anticipación a los fenómenos hidrometeorológicos acerca de las medidas a tomar, y de igual manera se informa de los peligros y aspectos a tener en cuenta antes y durante las temporadas. Esta información se difunde a través de redes oficiales de la Coordinación Estatal de Protección Civil, spots de radio, flyers, trípticos, medios masivos de comunicación, ruedas de prensa, etc.

Por otra parte, en la Coordinación Estatal se realizan cursos de capacitación, y en ellos se reflexiona a través de la exposición y análisis de casos donde falló la prevención o se omitieron las reglas de seguridad, y sus respectivas consecuencias.

2. Mapa de riesgos por tornado CIESAS-CIATTS ¿Qué medidas se toman al respecto?

En la Coordinación Estatal utilizamos la información meteorológica que nos envían el Servicio Meteorológico Nacional, el CENACOM y el CENAPRED. No hemos recibido información por parte de CIESAS-CIATTS. Las medidas que se toman son las establecidas por el CENAPRED.

3. ¿Cómo impactan los Programas Especiales en el Sector Privado? ¿Se debería efectuar acciones en conjunto con base en estos programas?

Cada empresa (sector privado) elabora su Programa Interno de Protección Civil en el que es necesario incluir un análisis de riesgos de acuerdo a la ubicación donde se encuentra. Este programa debe tener en cuenta también los fenómenos que pueden afectar a los trabajadores o los edificios de dichas empresas. En otras palabras, cada empresa plasma en su programa interno, una especie de programa especial local que considera a los fenómenos que pueden afectarle.



Por otra parte, los Programas Especiales para fenómenos antropogénicos, deben tener en cuenta los peligros que suponen la extracción, transporte, almacenamiento y procesamiento de materiales que requieran manejos cuidadosos para evitar incendios, explosiones, derrames o fugas; en este sentido, el sector privado debe colaborar proporcionando información, elaboración de planes, estrategias, y preparando la respuesta a una eventual emergencia.

4. ¿Cuánto tarda un bosque en recuperarse después de un incendio forestal?

Depende de la severidad del incendio y del tipo de bosque. Un incendio de alta severidad arrasa con la vegetación y deja el suelo desnudo, expuesto a la erosión y con poca capacidad de absorción de agua. Las semillas de los árboles pueden calcinarse y los árboles adultos, morir. De suceder un incendio así, el bosque no puede regenerarse de manera natural, requiriendo la intervención humana para restaurar. Aun con ayuda humana, el bosque puede tardar en regenerarse hasta medio siglo.

5. ¿Cuáles serían las guías para realizar los programas especiales para incendios y sequías?

En la Coordinación Estatal de Protección Civil desarrollamos los Programas Especiales por Temporada de acuerdo a lo que establece el estándar de competencias EC0908, mismo que toma en cuenta las etapas de la Gestión Integral de Riesgos e integra información del Atlas Nacional de Riesgos.

6. Incluyen en sus programas especiales el EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades)?

Utilizamos formatos de evaluación basados en el EDAN para evaluar la extensión de los daños en viviendas. Dentro de las acciones de auxilio se consideran las listas rápidas de verificación de necesidades por evento o post-evento, que tiene el EDAN.

7. En los sistemas expuestos estructurales, ¿se ha tomado en consideración durante el riesgo de tormentas de nieve la acción de la mejora de viviendas en base a la estructura de techos?

Se emiten recomendaciones para el refuerzo de techos y se recuerdan los aspectos que se deben vigilar antes y durante una temporada de invierno. Sin embargo, queda fuera de la competencia de Protección Civil realizar las mejoras o realizar estos reforzamientos.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

8. Al tener una diversidad cultural importante, ¿qué acciones han tomado para la inclusión de las comunidades más vulnerables?

Se trabaja en conjunto con la Secretaría de Pueblos y Comunidades indígenas quienes han hecho importantes esfuerzos en contar con intérpretes para los pueblos originarios, y se han logrado acercamientos con ellos. También nos coordinamos con el DIF Estatal y la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común para atender las necesidades de esta población.